

## Registro Consumidores

Categoría: Registro Consumidores

Creado: Sábado, 02 Noviembre 2019 17:50 - Última actualización: Miércoles, 20 Noviembre 2019 23:29

Visto: 2356

---

### **Información sobre los trámites de la población y documentos a presentar en las oficinas de registro de consumidores OFICODA**

En el municipio existen un total de 6 oficodas con un horario de 8 a 12 pm y 1 a 5 pm de luenes a viernes y los sábados de 8 a 12 pm.

- 0615 Cumanayagua Paseo Martí / Candelaria y Cienfuegos 43493023
- 0616 Sierrita 43586893
- 0640 Crucecita 43497888
- 0642 Camilo Cienfuegos 52198019
- 0644 Sopapo 43420126
- 0645 Las Moscas

En todos los motivos que originen altas se presentará el documento acreditativo de las generales del consumidor.

Para realizar cualquier trámite de Oficoda, será requisito indispensable la presencia de una persona de 16 años o mas, extremo este que se justificará a través de su Carnè de Identidad.

El alta en la oficoda puede tramitarla cualquier consumidor, sea o no componente del núcleo. En los casos de bajas de consumidores, incluyendo la del jefe de núcleo, el trámite se realizará siempre por un componente del núcleo familiar, lo que se demostrará mediante la presentación del carnet de identidad del compareciente y la libreta para productos alimenticios del núcleo donde se va ha efectuar el trámite.